



Carrefour
CENTROS COMERCIALES
CARREFOUR INFORMA
A SUS CLIENTES QUE

En el folleto "Ahórrate el IVA", vigente del 10 al 22 de enero, se anuncia de manera errónea un aspirador sin bolsa "Dyson big ball multifloor extra". La foto que acompaña al producto es incorrecta y el modelo correcto es el aspirador sin bolsa "Dyson ball multifloor extra".

Pedimos disculpas a nuestros clientes por las molestias que pudiéramos ocasionarles.

Muchas Gracias.

ACCIONISTAS EDUCACIÓN Y PROGRESO, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 8 de los estatutos sociales, el Administrador Único convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de Educación y Progreso, S.A., que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Valle de la Fuerrita, núm. 3, bajo izquierda, 28034 Madrid el próximo día 26 de febrero de 2018, a las 11:30 horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de agosto de 2017.

Segundo. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2017.

Tercero. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2017.

Cuarto. Delegación de facultades.

Quinto. Retención, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma:

i) Las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria).

ii) Informe del Auditor de Cuentas de la sociedad.

iii) Informe de Gestión de la sociedad.

El Administrador Único, **Nuevo Apoyo Centro de Estudios s.l.**, representada por D. Sergio Ricardo González Avellan

PROFUSAL, S.C.
CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo Rector convoca, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Móra d'Ebre, Camertera Nacional 420, p.k. 821.3 el próximo día 8 de febrero de 2018, a las 9:00 horas en primera convocatoria y en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Cese del actual Interventor de la SAT y nombramiento de un nuevo miembro.
- Informe del Consejo Rector.
- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2017.
- Situación de la ayuda a los frutos secos para el presente ejercicio social y comentarios sobre la asociación con SAT DIAMANTE, que a la vez pertenece a la OPFH CRISOL DE FRUTOS SECOS, SAT.
- Autorización en su caso de transmisiones de resguardos y bajas de socios, por cumplimiento de sus obligaciones con la Cooperativa.
- Ruegos y preguntas.
- Nombramiento de socios para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Móra d'Ebre, 8 de enero de 2018
Fdo: D. Manuel Javier Solà Domènec
Presidente del Consejo Rector

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

La industria turística prevé otro récord del sector este año

NAHIARA S. ALONSO, Madrid
El buen momento del turismo se va a prolongar en 2018. El año pasado, en que se marcaron máximos históricos de visitantes extranjeros y de gasto turístico, la actividad creció un 4,4%. Para este ejercicio, Exceltur, la Alianza para la Excelencia Turística,

espera otro incremento, esta vez del 3,3%. El lobby empresarial que integra a las principales compañías del sector también ha calculado cuál ha sido el impacto de la crisis catalana en la primera industria española: 319 millones. Si continúa la crisis esa previsión de crecimiento, sería menor, un 2,8%.

Pese a que el desafío independentista supuso un recorte de 0,3 puntos porcentuales del crecimiento de la actividad turística —inicialmente previsto en un 4,7%—, el 2017 fue un año récord para España en entrada de turistas e ingreso promedio (aumenta un 1,5%), y se coloca como segundo país del mundo en número de visitantes extranjeros por delante de EE UU. Además, la participación del sector en el PIB aumentó hasta el 11,5%, el equivalente a 134.000 millones de euros. El crecimiento de la actividad turística propició la creación de 77.501 nuevos empleos, según Exceltur.

La inestabilidad política del país a partir del referéndum ilegal de octubre, impactó desfavorablemente en el turismo extranjero y especialmente en los mercados europeos de proximidad, como Francia, que descendió un 19,7% en el agregado de octubre y noviembre respecto al mismo periodo de 2016. Alemania bajó un 14% y Reino Unido un 8%. Además, los principales mercados asiáticos se resentieron. Sin embargo, la llegada de turistas de los principales mercados americanos creció de manera notable, con Argentina (un 74%) y EE UU (un 18,2%) a la cabeza.

Exceltur augura que 2018 "será otro año turístico excelente" y prevé un nuevo crecimiento del 3,3% de la actividad, por encima del PIB estimado, aunque a un ritmo más moderado. Esta cifra podría bajar al 2,8%, "de reproducirse una nueva situación de inestabilidad política en Cataluña", según advirtió el vicepresidente ejecutivo de Exceltur, José Luis Zoreda. Eso supondría una caída de la actividad turística en Cataluña de 924 millones de euros.

Esta previsión también se explica por la gradual recuperación de los mercados competidores de



Una turista en el centro de Madrid. / INMA FLORES

España, como Turquía, y que influye al turismo español que ha recibido parte de sus potenciales visitantes. "El reto ahora de la industria turística será procurar un crecimiento sostenible ante el futuro", comentó Zoreda.

Desde el lobby turístico han registrado una fuerte caída de los niveles de confianza empresarial, que se reduce 48,8 puntos, hasta el -23,4% y "refleja el deterioro de la situación de la demanda" que se anticipa para el primer trimestre del año 2018, lo que compromete las decisiones de inversión y

contratación. "Los efectos de mayor calado se van a reflejar a corto plazo, pero a partir del segundo trimestre Cataluña recuperará su normalidad turística siempre que se mantenga la estabilidad", explicó Zoreda.

Así, en el inicio de 2018 se prevén caídas en los ingresos de varios sectores: 10% en hoteles y 3,5% en transporte. Exceltur advierte de que se producirán "ajustes en las plantillas" como en los hoteles, que esperan una reducción media del 8,2% de su personal en el primer trimestre.

Europa invertirá mil millones en varios superordenadores

Las máquinas procesarán datos en ámbitos como la sanidad o la seguridad

ÁLVARO SÁNCHEZ, Madrid
Europa se une para paliar su retraso en computación de alto rendimiento. La Comisión Europea (CE) financiará junto a otros 13 Estados, entre ellos España, la puesta en marcha de varios superordenadores. Las máquinas se emplearán en un amplio abanico de campos, que abarcan desde la

sanidad o las energías renovables a la seguridad de los vehículos o la ciberseguridad. Hasta 2020 se invertirán casi 1.000 millones de euros, que se canalizarán a través de una empresa de nueva creación, EuroHPC.

Los países que forman parte del programa aportarán casi 500 millones y el presupuesto comu-

nitario añadirá otros 486. Tal y como informó ayer la CE en la presentación, con esa cantidad se adquirirán dos máquinas de supercomputación de preexascala de categoría mundial, y otras dos máquinas de gama media. Bruselas cree que ha llegado el momento de que Europa se dotara de esta infraestructura ante la desventaja que acumula respecto a otros competidores globales: según sus cálculos, el continente invierte anualmente entre 500 y 750 millones de euros menos de lo que debería en esta materia, y ninguno de los 10 mayores superordenadores a escala mundial tiene su sede en Europa.

Hasta ahora, cada Estado miembro invertía por su cuenta en el desarrollo de estos equipos, pero su lentitud a la hora de cu-

La IATA elige Madrid como centro operativo mundial

EL PAÍS, Madrid
La Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) ha escogido Madrid como sede de su nuevo centro de operaciones global. La IATA ya gestionaba desde Madrid la región europea y ahora pasará a hacerlo también de las regiones de América del Norte, América Latina, África, Oriente Medio y parte del resto de Asia. La asociación conservará su sede en Ginebra, pero pasará a gestionar las operaciones desde sus oficinas en la Torre Europa.

Desde la capital española, la IATA controlará las operaciones de las 280 líneas aéreas pertenecientes a la asociación, representativas del 83% del tráfico mundial y un volumen en venta de billetes de alrededor de 150.000 millones de dólares (125.549 millones de euros), correspondientes a 315 millones de billetes.

El centro de operaciones en Madrid aumentará su plantilla desde los 260 empleados con los que contaba al término de 2017 hasta los 330 que espera tener a finales de 2018, el doble que a finales de 2016. Esta plantilla estará compuesta por empleados de 60 nacionalidades. En 2008, Madrid fue seleccionada para albergar la oficina regional para Europa y desde entonces su crecimiento ha sido exponencial.

La IATA considera que Madrid "es un ejemplo de una ciudad multicultural, abierta, dinámica, cosmopolita y con gran capacidad para atraer talento diverso y altamente cualificado". Asimismo, destaca a la región como un centro internacional de negocios excelentemente comunicado, que fomenta la iniciativa empresarial. Con este movimiento estratégico la IATA quiere contribuir a que Madrid sea una de las grandes capitales de la aviación.

Entre las necesidades de empresas y científicos han llevado a crear la alianza. "Cada vez son más los científicos y empresas europeas que tratan sus datos fuera de la UE, ya que sus necesidades no se ven cubiertas por el tiempo disponible. Esta falta de independencia constituye una amenaza para la privacidad, la protección de datos, el secreto comercial y la propiedad de los datos, en particular en el caso de las aplicaciones sensibles", argumenta la CE.

Entre los ejemplos que cita Bruselas de sus aplicaciones, destaca la posibilidad de reducir los ciclos de producción de automóviles de 60 a 24 meses, el desarrollo de tecnologías de cifrado complejas, mayor capacidad para rastrear y contener ciberataques o efectuar simulaciones nucleares.